



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

COMUNICADO DE FE DE ERRATA

Se hace conocimiento al público en general e interesados al concurso Público de la Convocatoria para contratación Administrativa de Servicios de Profesionales por Necesidad Transitoria a Plazo determinado CAS N° 003-2025-MDK, que por omisión en la digitalización de los numerales y literales d); de las bases de la presente convocatoria, debiendo este ser modificado, según el siguiente detalle:

DICE:

El numeral 1.5.1 hasta el 1.5.12 de los literales d); se precisó los montos mensuales de contraprestación, monto aplicable a los descuentos de Ley.

DEBE DECIR:

El numeral 1.5.1 hasta el 1.5.12 de los literales d); se precisa que, los montos mensuales de contraprestación son montos sujetos a los descuentos de Ley, dentro del cual ya están incluidos los incrementos remunerativos establecidos por Ley (Decreto Supremo N° 311-2022-EF, Decreto Supremo N° 313-2023-EF, Decreto Supremo N° 265-2024-EF y Decreto Supremo N° 279-2024-EF).

Kimbiri, 26 de mayo del 2025

**Presidente de la Comisión del Proceso
de Contratación Administrativa
de Servicios (CAS)
Municipalidad Distrital de Kimbiri**